

---

## SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PUBLICACIONES JURIDICAS DIRIGIDAS POR ESTUDIANTES

El segundo encuentro del Consejo Latinoamericano de Publicaciones Jurídicas Dirigidas por Estudiantes (Colapje) se realizó en Lima, del 27 al 31 de agosto de este año. Este Consejo, que tiene como fin la integración entre sus miembros para así contribuir al desarrollo de las ciencias jurídicas en nuestros países y a la integración de los mismos, fue fundado en 1988 por diversas publicaciones latinoamericanas, una de las cuales era Themis. En esa ocasión, Lima fue designada sede sustituta para la realización del siguiente encuentro que debía llevarse a cabo en el segundo semestre de 1990.

Diversas circunstancias hicieron que Themis tuviera a cargo esta tarea. Sabíamos que la empresa sería difícil, por las condiciones tan particulares que atraviesa actualmente nuestro país y porque este esfuerzo se sumaba al de la edición y publicación de nuestra revista, pero consideramos que era un reto que debíamos afrontar si creíamos en la importancia del Colapje y en la necesidad de que todo el esfuerzo que significó Montevideo no fuera en vano.

En este segundo encuentro, que fue inaugurado por el Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, y en cuya asamblea intervino el Rector de la misma Ingeniero Hugo Sarabia, participaron representantes de "Lecciones y Ensayos" y "No hay Derecho" de Buenos Aires, "Revista Jurídica Penal Walter Flores Torrico" de la Paz, "Revista Jurídica de la Universidad Mayor de San Simón" de Cochabamba, "Fórum" de Santiago de Chile y "Advocatus", "Derecho y Sociedad" y "Themis" de Lima.

El encuentro tuvo dos aspectos, el primero fue la exposición de las ponencias que cada revista preparó en torno al tema de "La Importancia del Sistema Jurídico en la Consolidación de la Democracia", y el segundo era la coordinación y reflexión de tareas específicas en tres niveles: evaluación del funcionamiento del Colapje desde su fundación hasta la fecha, creación de una revista conjunta y, en tercer lugar, la implementación del banco de datos y del sistema de consultas. El tema elegido para las ponencias, era de gran relevancia en el contexto latinoamericano actual, y el hecho de ser preparadas por estudiantes de Derecho de cuatro países diferentes aseguraba una experiencia enriquecedora. A ello se sumó que el Doctor Andrés Townsend Ezcurra, actual secretario del Parlamento Latinoamericano, expusiera sobre la integración latinoamericana, haciendo una comparación con la evolución histórica de la integración europea. En cuanto al segundo aspecto de la cita que reseñamos, este se realizó a través del trabajo en dos comisiones, cuyas conclusiones se aprobaron finalmente en la Asamblea del Consejo. En esta Asamblea, adicionalmente, se eligieron a las revistas que tendrían a su cargo las cuatro secretarías regionales que tiene el Consejo y a la presidenta del mismo. La secretaría regional sur recayó en la revista Lecciones y Ensayos de Argentina, la norte en la revista Novo Ius de Panamá, la este en la Revista do Cepej de Brasil, y la oeste en Derecho y Sociedad, revista que es editada por alumnos de nuestra misma casa de estudios; Themis tuvo el honor de ser designada presidenta por un período de dos años.

Esta reunión fue además de útil para el mejor funcionamiento del Colapje y de lo interesante de los temas expuestos, una experiencia invaluable y una aventura difícil de olvidar para cada uno de los que tomamos parte en ella; y si bien hubo grandes ausentes creemos que el balance es positivo para el Colapje, y que el éxito en la consecución de los fines del mismo está en la voluntad de alcanzarlos y en el trabajo de todos y cada uno de sus miembros.

Themis se encuentra, desde entonces, haciendo su mejor esfuerzo para que estos fines sean alcanzados en el futuro más próximo.

Verónica Zavala Lombardi  
Presidenta del Colapje  
(agosto- diciembre 1990)